

Resumen de la Reunión sobre el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU)

Fecha y Lugar: Reunión virtual organizada por la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).

Participantes Claves:

- Teresa Braicovich, Secretaria Académica de la UNCo.
- Pablo Beneitone, especialista en educación superior y créditos académicos.

Objetivo de la Reunión: Brindar información y generar una discusión sobre la implementación del SACAU en la Universidad Nacional del Comahue, incluyendo su impacto en los planes de estudio y la organización académica.

Puntos Claves Abordados:

1. Contexto y Justificación del SACAU:

- El SACAU es un sistema que permite asignar créditos académicos en función del volumen de trabajo del estudiante.
- Su implementación busca mejorar la compatibilidad de los planes de estudio a nivel nacional e internacional.
- La resolución vigente establece 60 créditos anuales con un valor de 25 horas por crédito, totalizando entre 1.500 y 1.800 horas de trabajo anual por estudiante.
- Su estructura se alinea con el sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS), mejorando la comparabilidad y compatibilidad de programas de estudio.

2. Beneficios del SACAU:

- Transparencia y equilibrio en los planes de estudio.
- Facilita la movilidad estudiantil y el reconocimiento de trayectorias académicas.
- Permite revisar y ajustar la carga horaria de los estudiantes.
- Mejora la calidad del diseño curricular, promoviendo planes de estudio estructurados de manera más viable y eficaz.
- Fomenta la flexibilidad en los itinerarios de aprendizaje, considerando modalidades presenciales, virtuales e híbridas.

3. Desafíos y Consideraciones para la Implementación:

- Se requiere un análisis detallado de las asignaturas para determinar el trabajo independiente de los estudiantes.
- La transición hacia este sistema implica una revisión de los planes de estudio y la capacitación de los docentes.

- Se enfatiza la necesidad de acompañamiento institucional en el proceso de adaptación.
- Es crucial definir criterios claros para la asignación de créditos en función de las horas de contacto, actividades independientes y metodologías de enseñanza.
- Las universidades deben garantizar que los créditos asignados reflejen fielmente la carga de trabajo real del estudiante y sus resultados de aprendizaje.

4. Próximos Pasos:

- La UNCo trabajará en conjunto con las unidades académicas para planificar la aplicación progresiva del sistema.
- Se establecerán mesas de trabajo para la capacitación y revisión de planes de estudio.
- Se evaluarán las modificaciones necesarias en la estructura curricular para garantizar una implementación efectiva.
- Se desarrollarán lineamientos institucionales para la conversión de planes de estudio al nuevo sistema de créditos, asegurando coherencia y estandarización.
- Se organizarán talleres de formación para docentes y autoridades académicas sobre metodologías para estimar el trabajo total del estudiante.

La implementación del SACAU representa un avance significativo en la modernización de los planes de estudio y la adaptación a estándares internacionales. Sin embargo, su aplicación requiere un trabajo coordinado entre las autoridades académicas, los docentes y las unidades académicas para garantizar una transición eficiente y efectiva. La UNCo asume el compromiso de brindar apoyo y guía a todas las unidades académicas en este proceso, promoviendo un sistema de créditos académicos equitativo, viable y alineado con las mejores prácticas internacionales.